

CEREMONIA DEL SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE POLICÍA GENERAL SANTANDER. Bogotá, mayo 16 de 2001

¿Qué significa ser héroe? Es una pregunta difícil de contestar que en Colombia encuentra múltiples respuestas, sobre todo a través de aquellos que sienten la vocación de servir con total entrega y valor a su Patria y que no desmayan jamás en el propósito de ser constructores de paz.

Así lo puede confirmar el propio general Gilibert, quien en una ocasión fue abordado por un niño, después de haber compartido con su familia una película de héroes animados. “*¿Es usted Gilibert?*”, preguntó con asombro el pequeño, a lo que el General asintió con satisfacción, hasta que el niño volvió a interpelar para corroborar su identidad: “*Pero dígame, ¿cómo se llama en la vida real?*”.

En mi calidad de primer mandatario de los colombianos les puedo decir que todos sabemos la respuesta a esta pregunta: el nombre verdadero de los héroes de Colombia es el nombre de todos y cada uno de los miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Militares. Aunque no tengan superpoderes para enfrentar a la delincuencia; aunque sean vulnerables ante la muerte y el dolor; aunque no tengan una identidad secreta ni

sean invisibles frente a los violentos, ellos son nuestros héroes: porque son colombianos como nosotros, seres humanos como nosotros, que defienden cada día, a riesgo de su salud y de su propia vida, la tranquilidad de sus compatriotas.

Ellos cuentan con los valores fundamentales de su formación como la mejor arma para enfrentar a todos los que se oponen al propósito de hacer de Colombia un país en paz. Es por eso que hoy le rendimos un homenaje a esos héroes anónimos o a esos a quienes les conocemos el nombre de superhéroes, como el General Gilibert, en su principal centro de formación profesional: la Escuela Nacional de Policía General Santander.

Esta institución que hoy cumple 61 años en la formación de profesionales ejemplares y comprometidos en la invaluable misión de brindar seguridad a los colombianos es, con razón, un orgullo para Colombia y para la Policía Nacional.

En este nuevo cumpleaños podemos contar también la buena noticia de que el ICFES ha aprobado a la Escuela los programas de Técnica Policial y de Tecnología Policial dirigidos a los patrulleros y suboficiales y el programa de la Especialización en Servicio de Policía para los oficiales, los cuales se vienen a sumar a los programas ya existentes de Administración Policial y

de Criminalística, a nivel superior, y a la Especialización en Seguridad Integral. De esta forma, la Escuela formará cada vez mejores patrulleros, suboficiales y oficiales de la Policía Nacional con un carácter técnico, tecnológico y profesional, respectivamente,

Nuestro compromiso y el compromiso de los policías de Colombia es con todos los habitantes de nuestra nación, no sólo con los de sus ciudades o pueblos, sino también con los millones de colombianos que están en sus campos y veredas.

Por eso hoy siento una gran satisfacción al lanzar una importante estrategia para volver a hacer de las zonas rurales de Colombia regiones de progreso pacífico y tranquilo. Con este objetivo, la Policía Nacional ha decidido fortalecer la especialidad de carabineros como símbolo de protección sobre nuestros campos, retomando el mítico binomio hombre-caballo que ha hecho tanta historia en nuestra patria y en todo el mundo, para trazar nuevos rumbos de la convivencia y la seguridad en nuestro país rural.

Nuestros 3.000 carabineros, vigilantes desde sus caballos, hacen parte del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, bajo la exitosa dirección del General Gilibert. Ellos son las piezas fundamentales de una solución dirigida hacia el campo

colombiano que cuenta con 5 estrategias definidas que se cumplirán entre este año y el año 2003, a saber: la reactivación de 192 estaciones rurales, 50 de las cuales se pueden reactivar inmediatamente sin requerir adiciones presupuestales; el fortalecimiento de los carabineros, conformando 62 escuadrones móviles; el fortalecimiento de la policía de carreteras; el fortalecimiento de los Gaulas, y la creación del Área de Seguridad Rural “Dirop”.

Somos conscientes de que el área rural carece de un sistema de seguridad que le permita a nuestros campesinos ejercer con tranquilidad la totalidad de sus derechos y libertades, circunstancia que ha sido definitiva para que los campos de Colombia se conviertan en el principal escenario del conflicto interno, y para que día a día muchos de ellos sean abandonados en un éxodo de miedo y miseria hacia los centros urbanos.

La Policía Nacional de Colombia, a través de esta estrategia de fortalecimiento de su presencia en las áreas rurales, podrá garantizar la permanencia y cubrimiento de las poblaciones con menos de 5.000 habitantes. Algunos de las acciones propuestas son la creación de unidades móviles de Policía Judicial; la instalación de puestos de control en las vías de acceso a las cabeceras municipales estratégicas en horas críticas y, a través

de cada Gaula, la descentralización de sus operaciones hacia las zonas rurales más azotadas por los delitos del secuestro y la extorsión, entre otras que permitirán generar los espacios de movilidad y de crecimiento social que tanto anhelamos todos los colombianos.

Las frías estadísticas nos invitan a una acción decidida en nuestros campos. Cerca del 73% de los secuestros a nivel nacional son cometidos en el área rural; delitos que aunados a otras acciones violentas han generado en los últimos cinco años el desplazamiento de cientos de miles de campesinos, generando una grave crisis social y afectando negativamente los resultados de la economía nacional.

Por todo esto, la propuesta de la Policía Nacional de llevar seguridad real a los campos de Colombia, no sólo se convierte en una solución acorde con la capacidad presupuestal del Estado, al aprovechar el personal y la infraestructura existente, sino que es la más importante estrategia para vencer el temor de cualquier colombiano de ser secuestrado, extorsionado y expulsado de su propia tierra.

Yo sé que el progreso necesita de la seguridad y de la tranquilidad no sólo en las ciudades, sino también en todas las

regiones productivas de Colombia. Por ello, desde el Ministerio de Transporte se está estructurando un programa de seguridad en las carreteras nacionales que comprende acciones preventivas, así como la implementación de sistemas de información y monitoreo satelital, en apoyo a las autoridades.

Para poner en práctica este programa se utilizarán los recursos provenientes del incremento tarifario en la tasa de peajes. Con estos recursos, y con base en un convenio suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, se adelanta actualmente la construcción y dotación de la sala de monitoreo y comunicaciones, centro a través del cual se controlarán los eventos que ocurran en la red vial nacional, para que se coordinen desde allí las acciones interinstitucionales que permitan atender los requerimientos de seguridad de las carreteras.

Con estas acciones estamos atacando de manera frontal la violencia, provenga de donde provenga. El reto más grande de la policía rural del nuevo milenio será el de asumir el manejo de las diversas situaciones derivadas del conflicto armado y, al mismo tiempo, estar en condiciones de realizar el servicio de carácter civil que toda sociedad espera de su policía.

La Policía no está sola en esta misión. Gracias a la labor móvil de las Fuerzas Militares será posible consolidar zonas de seguridad, en particular en los pequeños centros poblados, y será allí donde la acción comunitaria de la policía rural, a partir de la especialidad de carabineros, podrá contrarrestar los factores generados por la violencia, además de desarrollar espacios de convivencia, tales como la atención de urgencias médicas y el apoyo al servicio del correo.

Sé bien que la misión no es fácil, pero trabajaremos con ahínco para que nuestros campesinos vuelvan a sus tierras a producir, porque sólo si recuperamos el campo para nuestros campesinos tendremos la posibilidad de construir un verdadero proyecto de paz.

La implantación de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana en los centros urbanos del país ha sido exitosa, y por eso queremos llegar con estos mismos buenos resultados a los campos de Colombia.

Para examinar cómo se ha comportado la Estrategia en las ciudades bien vale la pena comentar el caso de Bogotá, que se está convirtiendo en un modelo que nos permite alimentar este sueño para toda Colombia, al convertirse en el mejor laboratorio

de la resolución pacífica de los conflictos, recuperando no sólo sus espacios públicos sino también su tejido social.

Gracias a la aplicación de la Estrategia y la acertada actuación de la Policía Nacional la capital del país es una ciudad mucho más segura que antes. Este proceso se ve reflejado, si comparamos los cuatro primeros meses de este año con el mismo periodo del año anterior, en una reducción del 32% en los homicidios comunes, del 17% en los accidentes de tránsito, del 32% en los atracos callejeros, del 35% en el hurto a las entidades comerciales, del 8% en el hurto a residencias, del 51% en los actos de piratería terrestre y del 73% en el hurto a entidades financieras.

Así mismo, es destacable que durante el mes de abril no se registró ni un solo secuestro en Bogotá. Estos son los resultados de la acción mancomunada entre la comunidad y la policía, un binomio que sólo puede generar hechos de paz.

Siguiendo este ejemplo de éxito, estamos haciendo todos los esfuerzos para que no sólo en Bogotá sino en todas las ciudades y los campos de Colombia, los ciudadanos puedan dormir en paz, sin que los sorprenda la arbitrariedad de la violencia y el delito.

Apreciados amigos Policías:

Como siempre, estoy honrado de compartir con ustedes estos momentos de justa celebración, que también nos permiten comprender el proceso de transformación institucional llevado a cabo por la policía durante estos últimos años.

Las condecoraciones que hoy imponemos son el justo reconocimiento que hace la Patria a colombianos de honor y de coraje que están comprometidos con su futuro y con su bienestar.

Reconocemos, en primer lugar, la trayectoria y el servicio patriótico de dos oficiales, hoy en uso de buen retiro, cuya carrera en la Policía Nacional hasta las más altas dignidades de su profesión, fue un ejemplo de cumplimiento del deber y de amor a Colombia. Señor Brigadier General Luis Alfredo Rubio Parra y señor Brigadier General José Domingo Murcia Florián: al imponerles hoy la Orden de Boyacá en el grado de “Gran Oficial” estoy distinguiendo en ustedes, como lo quiso Bolívar al crear esta condecoración, a destacados servidores de Colombia, un distintivo que los honra y que da ejemplo a todos sus compatriotas.

También hoy estamos condecorando con la Orden de la Estrella de la Policía, en diversas categorías y grados, a oficiales de la Policía Nacional, a oficiales de las Fuerzas Militares y nada menos que a nuestro nuevo y querido Cardenal de Colombia, Pedro Rubiano Saenz. Todos ustedes, ya sea por su trabajo como orientadores de la acción policial o militar o como orientadores de su obrar dentro de la fe y el compromiso con Cristo, como es el caso del Cardenal, han trabajado en defensa de la paz pública y de las instituciones democráticas, han puesto todo de sí por sus compatriotas, y merecen por ello el más sincero reconocimiento.

Hoy también es el momento de recordar, con alegría y esperanza, la carrera policial de oficiales que cumplen 15, 10, 25 o 35 años de egresados de servicio continuo en la Policía Nacional. Ellos son la prueba palpable de la satisfacción que produce entregar la vida entera al servicio de los demás, con hidalguía y honor.

Especial mención quiero hacer de la carrera del hoy Director General de la Policía Nacional, el General Luis Ernesto Gilibert, cuyos 35 años de servicio son un galardón que enaltecen aún más una hoja de vida impoluta y llena de buenos servicios a la Patria.

Usted, General, a lo largo de su carrera ha experimentado la angustia y la satisfacción del deber policial. Su memoria bien puede recrear los momentos cruciales cuando coordinó uno de los más importantes operativos en la historia de la lucha contra el narcotráfico en Colombia, pero también puede recordar con alegría momentos especiales como cuando presencié la asombrosa simulación comunitaria de lo que iban a significar los Frentes de Seguridad Ciudadana, una tarde en el Barrio San Carlos. Esos son los verdaderos retos de un policía: construir seguridad y construir comunidad. Usted, General Gilibert, los ha cumplido a cabalidad y merece toda nuestra felicitación.

De igual forma les extiendo mi más cálida congratulación a los nuevos administradores policiales, quienes han decidido trabajar desde la Policía Nacional en la construcción de una nueva Colombia. Les auguro una carrera de éxitos y de honor. Ustedes y todos los que hoy son reconocidos por el cumplimiento del deber saben que no se alcanzan los grandes triunfos simplemente por el hecho de hacer lo que corresponde. La dedicación y la excelencia por encima de lo requerido son las que determinan el merecimiento de la máxima distinción.

Apreciados Policías de Colombia:

El marco de esta celebración me permite retomar las palabras del Papa Pablo VI cuando dijo que *“la paz es la condición y la síntesis de la humana convivencia....que la paz es posible si verdaderamente se la quiere, y, si la paz es posible, la paz es un deber”*.

Hoy los animo para que sigan adelante en el indeclinable cumplimiento de este deber, que cada día los hace héroes de la seguridad y de la convivencia ciudadanas, en las centros urbanos y en el inmenso y hermoso campo de Colombia. Ustedes más que nadie saben que esperar tiempos mejores no debe ser un sentimiento sino una acción del presente.

Muchas gracias